

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Toluca de Lerdo, México, a 28 de junio de 2018

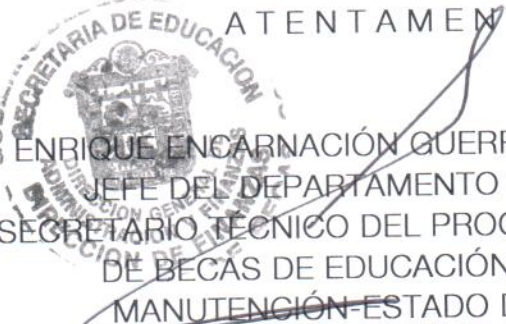
*CIRCULAR 07/2017-2018*  
*SEGUNDO SEMESTRE (febrero-agosto)*

C.C. RESPONSABLES INSTITUCIONALES  
DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MANUTENCIÓN-ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E S

En el Marco del Programa Nacional de Becas de Educación Superior Manutención-Estado de México, ciclo escolar 2017-2018; por este medio informo a ustedes lo siguiente:

- La fecha programada para el primer pago del beneficio correspondiente a la Convocatoria Ordinaria será el día 29 de junio de 2018 y corresponde a 9 meses de Manutención y 8 meses de la complementaria Apoya tu Transporte, realizándose los posteriores en los meses de julio y agosto del año en curso.
- A los becarios de renovación se les depositara en la tarjeta que se les otorgo el ciclo anterior.
- Para los alumnos de nuevo ingreso, las instrucciones y el lugar de entrega de la tarjeta se les hará llegar al correo que registraron en FUR al momento de registro electrónico, para que obtengan la información y documentos necesarios para dicho proceso.
- La fecha programada de pago para los alumnos beneficiaros participantes en la Convocatoria Extraordinaria será posterior al 20 de julio de 2018, en una sola exhibición conforme a lo establecido en la Convocatoria.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo, reiterándole la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
  
ENRIQUE ENCARNACIÓN GUERRERO BALBUENA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL PROGRAMA NACIONAL  
DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
MANUTENCIÓN-ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE BECAS